

**I BORRADOR DEL DIAGNÓSTICO PREVIO AL I PLAN
LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA
FRONTERA.**



0. Bienvenida institucional

Índice.

1. Introducción
2. Municipio de La Frontera
3. Contexto socioeconómico y datos demográficos
 - a. Descripción general del municipio
 - b. Breve historia del municipio en relación con la evolución poblacional
 - c. Datos sociodemográficos
 - d. Desglose datos estadísticos relativos a la población infanto-juvenil.
 - e. Situación laboral, nivel de estudios y pobreza/exclusión social
4. Metodología
5. Análisis de las infancias y juventud en La Frontera
 - a. Visión global del municipio desde la perspectiva de las políticas públicas en materia de infancia y juventud.
 - b. Encuesta a la población infanto-juvenil
 - c. Encuesta a profesionales y áreas municipales
 - d. Mesas comunitarias participativas (DAFO)
6. Propuestas de acciones para un mayor bienestar biopsicosocial de las infancias y adolescencias.
7. Conclusiones.

1. Introducción

El presente documento recoge el diagnóstico sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de La Frontera, elaborado como paso previo y necesario para la construcción del I Plan Local de Infancia y Adolescencia. Se trata de una herramienta clave que permitirá conocer con mayor profundidad las necesidades, inquietudes, fortalezas y oportunidades que existen en el territorio para promover políticas locales que garanticen el bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes, desde un enfoque de derechos, equidad e inclusión.

Este diagnóstico se enmarca en el proceso de adhesión del municipio al programa Ciudades Amigas de la Infancia, impulsado por UNICEF Comité Español, cuyo objetivo es fomentar la aplicación efectiva de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local. El Ayuntamiento de La Frontera lleva años mostrando un compromiso creciente con la mejora de la calidad de vida y el desarrollo pleno de su población infantil y adolescente. A través de diversas acciones vinculadas a la educación, la participación, la salud, el ocio y el entorno comunitario, ha sentado las bases para avanzar hacia un modelo de gobernanza que incorpore de manera efectiva las voces y necesidades de la infancia en la planificación pública.

Consciente de los retos que supone crecer en un entorno insular, rural y con determinadas limitaciones estructurales, el Ayuntamiento ha decidido dar un paso más y convertirse en candidato oficial a Ciudad Amiga de la Infancia. Este compromiso implica no solo el cumplimiento progresivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos de la vida local, sino también el fortalecimiento de los mecanismos de participación infantil y la incorporación de sus aportaciones a las decisiones públicas.

El diagnóstico se ha elaborado a partir de una metodología participativa que ha combinado el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, recogidos mediante encuestas a la población infantojuvenil, entrevistas a profesionales, y la celebración de mesas comunitarias con entidades sociales, familias y ciudadanía en general. Además, se ha realizado un análisis sociodemográfico del municipio que contextualiza las condiciones materiales y estructurales que afectan al desarrollo de la infancia y adolescencia local.

Este proceso ha permitido recoger las voces de niños, niñas y adolescentes, profesionales, agentes comunitarios y ciudadanía, generando una visión integral que sirva de base sólida para la elaboración del Plan Local. Con ello, se busca dar continuidad y coherencia a la trayectoria iniciada por el municipio en favor de los derechos de la infancia, asegurando que todas las decisiones futuras se sustenten en un conocimiento real y compartido de la realidad local.

2. Municipio de La Frontera

La Frontera se sitúa en el noroeste de la isla de El Hierro, en el archipiélago canario. Limita al este con el municipio de Valverde y al sur con El Pinar. Su territorio abarca gran parte del Valle de El Golfo, una depresión geológica de origen volcánico rodeada de acantilados y laderas escarpadas. El municipio es conocido por su riqueza natural, incluyendo cinco espacios protegidos: las Reservas Integrales de Mencáfete y Los Roques de Salmor, la Reserva Natural Especial de Tibataje, el Parque Rural de Frontera y la Reserva Marina del Mar de Las Calmas.

La historia de sus antiguos pobladores, los bimbaches, se hace presente en lugares como el poblado de los Juaclos y los restos arqueológicos de El Julan, donde se encuentran petroglifos conocidos como "Los Letreros de El Julan".

Según datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), en 2024 La Frontera contaba con 4.528 habitantes, lo que representa un incremento de 63 personas respecto al año anterior. Este crecimiento demográfico es significativo en el contexto de la isla de El Hierro, que en total alcanzó los 11.806 habitantes en 2024.

En 2023, La Frontera fue reconocida oficialmente como "Municipio Starlight" por la Fundación Starlight, debido a la calidad de su cielo nocturno y su compromiso con la protección de este. Este reconocimiento busca diversificar la economía local mediante el desarrollo del astroturismo y evitar la despoblación del territorio.

En cuanto a infraestructura y servicios el municipio cuenta con un centro educativo de infantil y primaria, CEIP Tigaday, que acoge, desde el 2024, alumnado entre 0 a 12 años, convirtiéndose en el primer centro de Canarias en ofrecer el ciclo completo de educación infantil de 0 a 3 años. Y el Instituto de Educación Secundaria Roques del Salmor cuya oferta educativa va de 1º a 4º de ESO. Este

año se ha comenzado a ofrecer el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.

Cuenta también con un centro de salud, con transporte público que permite la conexión por carretera con el resto de la isla. Relativamente cerca, en el municipio vecino de Valverde, se encuentran el aeropuerto de El Hierro y el puerto de La Estaca.

El municipio de La Frontera también cuenta con instalaciones deportivas, biblioteca municipal y espacios culturales que promueven actividades para todas las edades.

3. Contexto socioeconómico y datos demográficos

a. Descripción general del municipio

La Frontera es uno de los tres municipios que conforman la isla de El Hierro, junto con Valverde y El Pinar. Con una superficie de aproximadamente 80,12 km², es el tercer municipio insular en extensión.

El municipio abarca una diversidad geográfica notable, destacando el Valle de El Golfo, una amplia depresión semicircular formada por un colapso geológico hace miles de años. Este valle, de suelos fértiles, ha sido históricamente una zona agrícola importante.

La Frontera alberga el Santuario Insular de Nuestra Señora de los Reyes, donde se venera a la patrona de El Hierro. Además, la Virgen de la Candelaria es la patrona del municipio, celebrándose en su honor diversas festividades que reflejan la riqueza cultural y tradicional de la zona.

El clima del municipio es influenciado por los vientos alisios y la corriente de Canarias, lo que proporciona temperaturas suaves durante todo el año, con medias que oscilan entre los 18°C en invierno y los 24°C en verano.

La Frontera cuenta con una red de senderos y espacios naturales protegidos que permiten a residentes y visitantes disfrutar de actividades al aire libre, como el senderismo y la observación de aves.

En términos administrativos, el municipio está compuesto por varias localidades, siendo Tigaday el núcleo urbano principal y sede del Ayuntamiento. Las demás localidades que componen el municipio son

Sabinosa, Merese, El Luchón, Los Mocanes, Las Puntas, Los Llanillos, Candelaria y El Hoyo.

b. Breve historia del municipio en relación con la evolución poblacional

El municipio de La Frontera fue constituido el 18 de marzo de 1912, coincidiendo con la promulgación de la Ley de Cabildos. Su creación respondió a la petición de vecinos de diversas localidades como La Frontera, Tigaday, Los Llanillos, Sabinosa, Taibique y Las Casas, quienes buscaban una administración más cercana y adaptada a sus necesidades.

Durante gran parte del siglo XX, La Frontera experimentó una evolución demográfica marcada por la emigración hacia América Latina, especialmente Venezuela, debido a las limitaciones económicas y el aislamiento geográfico.

En las últimas décadas, el municipio ha visto una recuperación poblacional, impulsada por mejoras en las infraestructuras, el desarrollo del turismo rural y una mayor conexión con el resto de la isla y del archipiélago.

En 2007, el municipio de El Pinar se segregó de La Frontera, estableciéndose como una entidad administrativa independiente. Esto tuvo como consecuencia un cambio en relación con la población como se puede apreciar en el gráfico que aparece a continuación. En ella se observa, además como se ha ido dando un ligero aumento paulatino de la población llegando en 2022 a alcanzar 4.329 habitantes, una tendencia que ha continuado llegando a tener La Frontera 4.528 habitantes según datos del censo poblacional del INE.

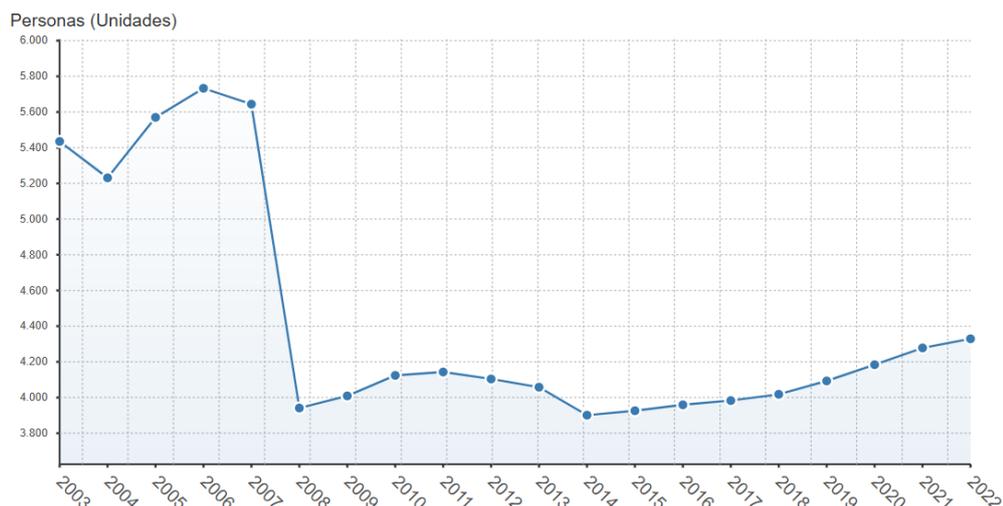


Gráfico 1. Evolución poblacional del municipio de La Frontera. Datos INE censo población.

Actualmente, La Frontera enfrenta desafíos demográficos comunes a muchas regiones rurales, como el envejecimiento de la población y la necesidad de atraer y retener a la población joven. A pesar de estos desafíos, el municipio continúa desarrollando iniciativas para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

c. Datos sociodemográficos

El municipio de La Frontera comparte con el resto de la isla de El Hierro una marcada tendencia al envejecimiento. La gráfica de población evidencia un claro predominio de personas adultas y mayores, con una baja proporción de población infantil y juvenil. Esta situación obedece tanto a la reducción de la natalidad como a la emigración de jóvenes hacia otras islas o la península en busca de oportunidades laborales o educativas.

Población La Frontera 2024

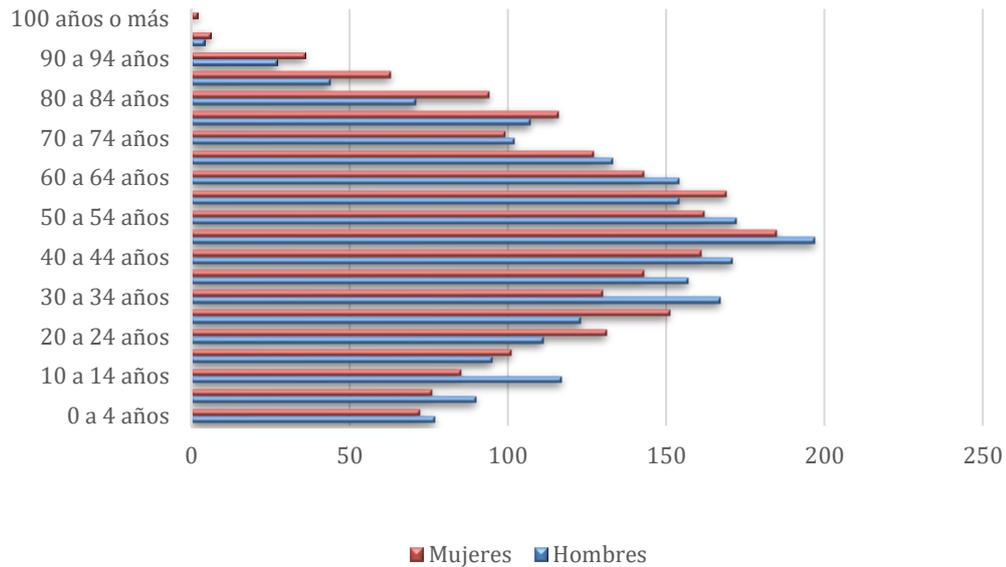


Gráfico 2. Distribución de la población de La Frontera por sexo y rango de edad. Elaboración propia a partir de datos del INE.

En líneas generales, se observa que no hay una variación significativa en la población entre sexos en el municipio, siendo un 50,23% hombres y un 49,77% mujeres. Además, el mayor número de habitantes se da en el rango de 50 a 54 años, tanto en hombres como mujeres.

En los últimos años se ha observado un leve repunte demográfico, debido principalmente al retorno de personas originarias de la isla que habían emigrado en décadas anteriores, especialmente a Venezuela como se puede observar en la figura 1. Este fenómeno ha generado una presencia significativa de población de origen canario-venezolano, lo que aporta una diversidad cultural y social a la comunidad.

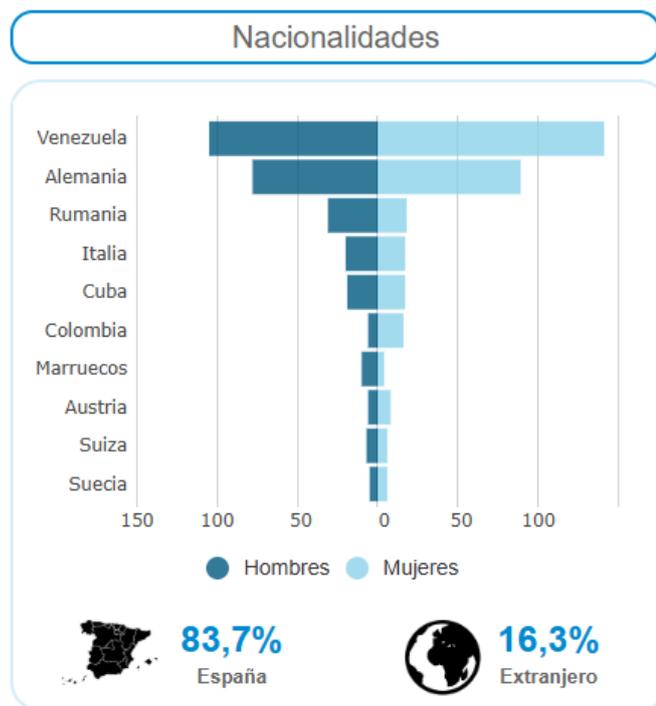


Figura 1. Datos de población extranjera en el municipio de La Frontera del año 2022. Fuente: ISTAC.

Desde el punto de vista de la estructura de los hogares, predomina la organización familiar tradicional, con hogares constituidos mayoritariamente por familias nucleares o parejas mayores. No obstante, también se observa un número considerable de hogares unipersonales, especialmente en personas mayores, fenómeno estrechamente vinculado con la soledad no deseada. El tamaño medio de los hogares se sitúa en torno a las 2 o 3 personas, lo que también refleja la tendencia a la reducción del tamaño familiar.

En lo que respecta al ámbito educativo, el municipio dispone de infraestructuras básicas para la educación infantil y primaria, como el CEIP Tigaday. En años recientes se ha producido una mejora en la oferta educativa, con la implantación del primer ciclo completo de educación infantil, lo que responde a la necesidad de conciliación de las familias y al impulso del desarrollo educativo desde las primeras etapas. Además, desde el Instituto de Educación Secundaria Roques del Salmor se ha comenzado a impartir el Ciclo de Formativo de Grado Superior en Educación Infantil promoviendo con ello la ampliación de la oferta educativa que permite a los/as jóvenes que desean continuar sus estudios hacerlo en

su municipio de origen. A esta oferta educativa del municipio se une la ofertada por el Instituto de Educación Secundaria Garoé, que permite al alumnado que lo desee cursar bachillerato, así como acceder a ciclos formativos de grado básico, medio o superior en ramas como la administrativa, sanitaria o electrónica, entre otras. Desde las instituciones se reconoce la necesidad de mejorar la formación técnica y profesional para fomentar el empleo juvenil y el arraigo de la población.

Económicamente, La Frontera basa su actividad en sectores tradicionales como la agricultura, la ganadería y la pesca (figura 2), con un crecimiento progresivo del turismo rural y sostenible, gracias a su riqueza paisajística y natural.

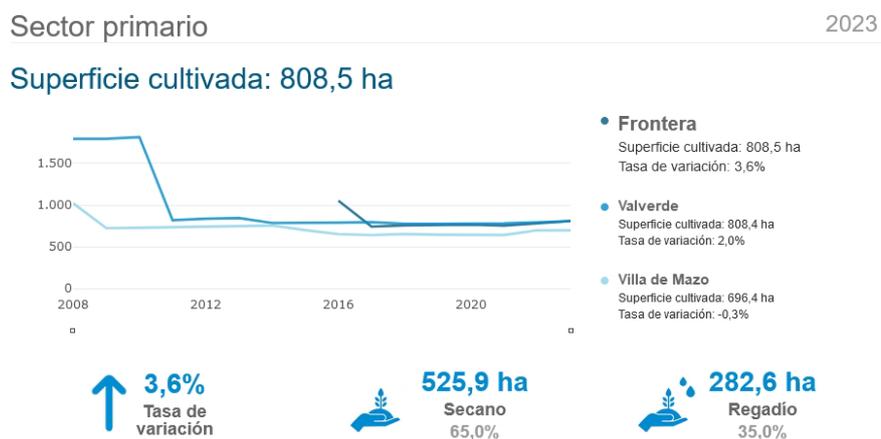


Figura 2. Datos sobre superficie cultivada de los diferentes municipios de El Hierro año 2023.

Fuente: ISTAC.

El sector primario en el municipio de La Frontera contabiliza 550 explotaciones agrarias, la mayoría de ellas de carácter familiar y de pequeño o mediano tamaño. Estas explotaciones ocupan una parte significativa de la superficie del municipio, especialmente en el valle de El Golfo, donde se encuentra la mayor concentración de tierras cultivadas. El uso del suelo está caracterizado por una alta fragmentación, con parcelas dispersas y de escasa extensión individual.

En cuanto a la orientación productiva, predominan los cultivos permanentes, destacando especialmente el plátano y la piña tropical como productos agrícolas más representativos. También se registran huertos con cultivos mixtos destinados al autoconsumo o al pequeño comercio local. El

nivel de mecanización de las explotaciones es reducido y la tecnificación es limitada, lo que responde tanto a la estructura familiar del modelo productivo como al perfil demográfico de las personas titulares. En efecto, el sector presenta una escasa incorporación de personas jóvenes y está liderado mayoritariamente por personas de edad avanzada, lo que evidencia un déficit de relevo generacional y una cierta tendencia al envejecimiento de la población activa agrícola.

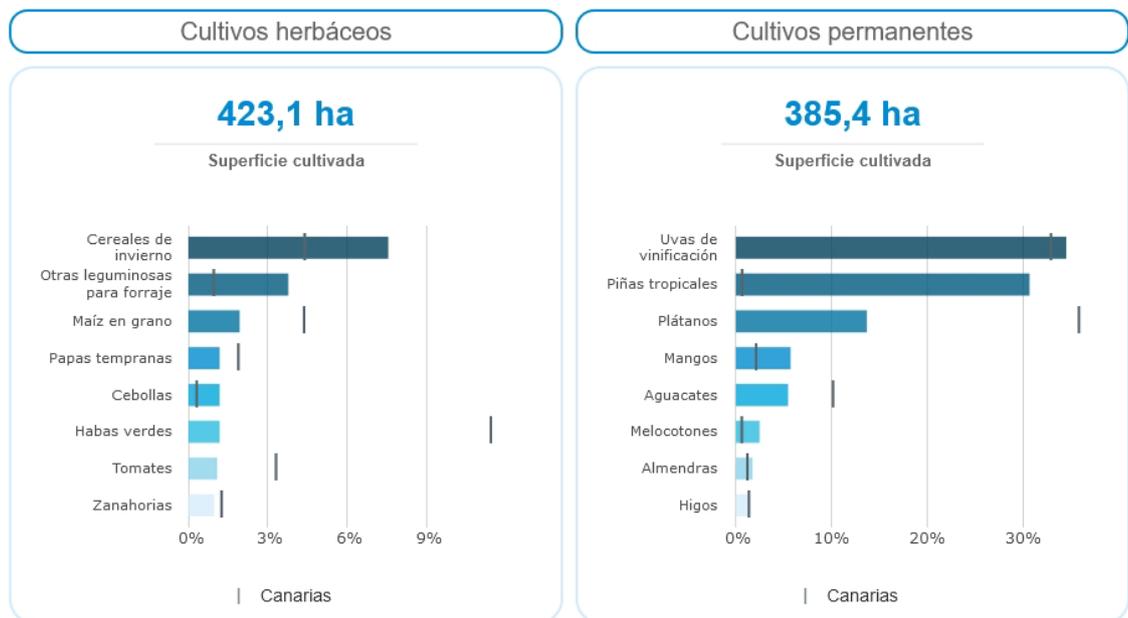


Figura 3. Datos sobre los tipos de cultivos predominantes año 2023. Fuente: ISTAC

La ganadería, aunque minoritaria en relación con la agricultura, también está presente en el municipio. Las explotaciones ganaderas son reducidas en número y se centran en la cría de ganado caprino y ovino, en régimen extensivo. El número de cabezas de ganado no es elevado, y estas actividades se mantienen en pequeñas unidades, muchas veces asociadas a prácticas tradicionales. En lo que respecta a la tenencia de la tierra, la mayoría de las explotaciones se encuentran en régimen de propiedad, aunque también se registran casos de arrendamiento. Asimismo, una parte importante de las personas titulares no se dedica exclusivamente a la actividad agraria, sino que compatibilizan esta con otras ocupaciones, lo que revela un modelo de pluriactividad frecuente en el municipio.

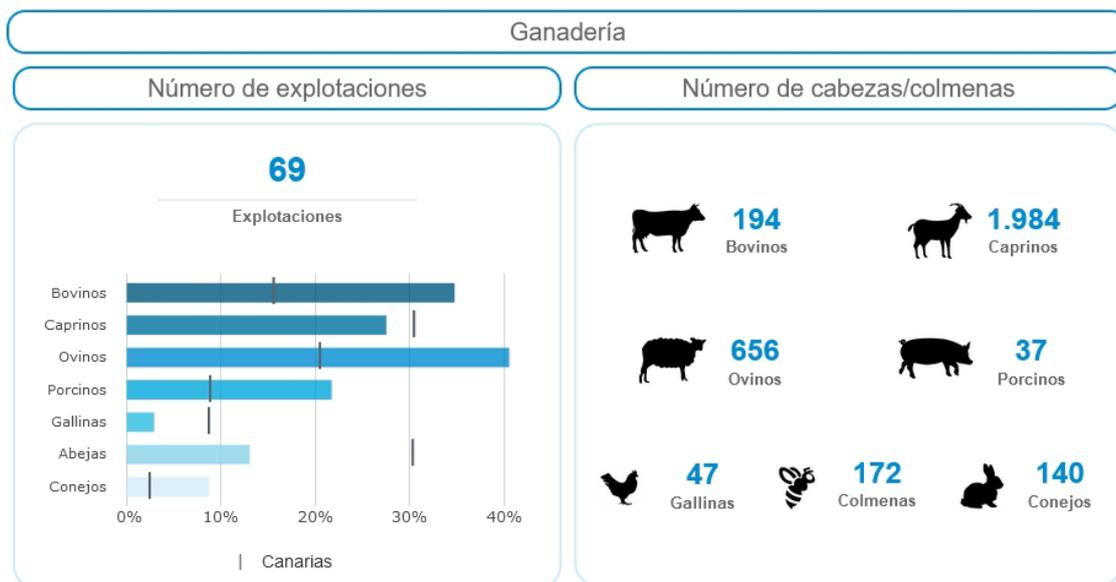


Figura 4. Datos relativos a la ganadería. Fuente: ISTAC.

Sin embargo, la economía del municipio presenta ciertas vulnerabilidades estructurales: la estacionalidad del empleo, la escasez de oportunidades laborales cualificadas y el envejecimiento de la población activa plantean retos importantes. La falta de relevo generacional en determinados oficios y la necesidad de adaptación a nuevas formas de empleo digital son cuestiones para abordar desde las políticas públicas.

En relación con las condiciones de la vivienda en La Frontera están marcadas por la predominancia de casas unifamiliares, muchas de ellas construidas hace varias décadas. El estado de conservación es desigual, y se han lanzado en los últimos años diversas convocatorias de ayudas para la rehabilitación de viviendas, especialmente dirigidas a personas mayores y familias con bajos ingresos. La dispersión de los núcleos poblacionales también plantea dificultades en cuanto al acceso a servicios básicos, transporte y conectividad digital.

En el ámbito de la movilidad y las migraciones, El Hierro ha sido históricamente una isla emisora de población. Sin embargo, en el contexto reciente, esta dinámica se ha invertido parcialmente debido a la llegada de personas migrantes tanto desde América Latina como desde África. En 2024, la isla recibió más de 24.400 personas migrantes, una cifra

extraordinaria que ha impactado profundamente en los servicios públicos insulares, particularmente los sanitarios. Este fenómeno ha generado un escenario de urgencia y tensión institucional, que ha requerido coordinación interadministrativa para dar una respuesta humanitaria adecuada y garantizar la convivencia en condiciones de dignidad para todas las personas.

El acceso a recursos y servicios en La Frontera está condicionado tanto por su insularidad como por su tamaño poblacional. El municipio dispone de servicios sociales municipales, pero con recursos humanos limitados. En materia sanitaria, el Hospital Nuestra Señora de Los Reyes, ubicado en Valverde pero con atención a toda la isla. Una problemática que se da de manera reiterada en el tiempo es la escasez de profesionales sanitarios en la isla, especialmente en atención especializada, y las dificultades para cubrir plazas en servicios de atención primaria y a personas mayores.

En lo referente a la calidad de vida, según la Encuesta sobre Ingresos y Calidad de Vida de los Hogares Canarios el 75% de la población canaria de 16 y más años se siente bastante o muy segura caminando a solas de noche, encontrándose que el 92% de la población de El Hierro se siente segura, siendo el mayor porcentaje de Canarias.

En definitiva, La Frontera es un municipio que conjuga fortalezas significativas, como su potencial agrícola, la cohesión comunitaria o su patrimonio natural, con desafíos importantes relacionados con el envejecimiento, la precariedad laboral, el acceso a servicios y la gestión de flujos migratorios. Este perfil sociodemográfico ofrece una base sólida para orientar las políticas sociales, educativas y de inclusión que permitan avanzar hacia un desarrollo más justo, sostenible y equitativo en el municipio.

d. Desglose datos estadísticos relativos a la población infanto-juvenil.

La población infantil y adolescente del municipio de Frontera representa el 14,8% de la población del municipio según datos del INE de 2024, lo que viene a ser 678 habitantes entre 0 a 18 años.

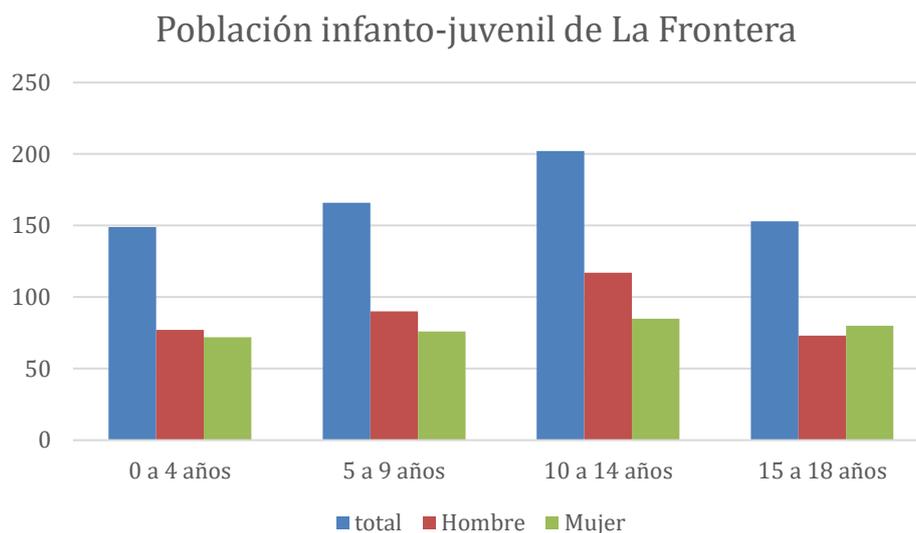


Gráfico 3. Población de 0 a 18 años del municipio de La Frontera. Elaboración propia a partir de datos del INE.

La caracterización de la infancia y adolescencia en el municipio de La Frontera requiere una mirada integral que contemple tanto los aspectos demográficos como los vinculados a la salud, el bienestar y los estilos de vida de la población menor de edad. Si bien no se dispone de datos estadísticos desagregados a nivel municipal para todos los indicadores, las fuentes regionales disponibles, como la Encuesta de Salud de Canarias 2021 (ESC 2021) y el Diagnóstico insular del IV Plan de Adicciones de El Hierro, permiten obtener una panorámica útil y representativa para orientar el análisis de la situación local, especialmente cuando se combinan con datos cualitativos del entorno.

En lo relativo a los hábitos alimentarios, los datos regionales muestran un patrón mixto. Por un lado, persisten prácticas positivas como el consumo diario de productos básicos, como son pan, cereales, gofio (68,8%) y productos lácteos (74,2%), aunque con un descenso respecto a 2015. Por otro lado, el consumo diario de fruta fresca (56,7%) y de verduras y hortalizas (40,7%) continúa siendo insuficiente. Las mujeres presentan una mayor adherencia a estos alimentos saludables que los hombres, y también se observan exposiciones significativas a productos menos saludables como embutidos (24,4%) o zumos envasados (12,3%). En menores de entre 1 y 15 años, el desayuno incluye de forma mayoritaria leche (88,8%)

y cereales (72,1%), pero apenas un 35,1% toma fruta o zumo natural, y un 25,1% consume bollería industrial, una proporción superior a la de los adultos.

El análisis regional también detecta desigualdades por nivel socioeconómico, observándose un mayor consumo diario de productos ultraprocesados (zumos envasados, dulces, refrescos, embutidos) en los grupos sociales más bajos, y un mayor consumo de fruta y verdura en los niveles socioeconómicos más altos. No se identifican barreras económicas generalizadas para la alimentación saludable en la infancia, pero sí diferencias en los hábitos según clase social. Aunque estos datos no están desagregados por municipios, pueden considerarse indicativos para La Frontera, en tanto reflejan tendencias presentes en el conjunto del archipiélago y útiles para identificar posibles riesgos o necesidades.

En cuanto a la percepción del bienestar, la ESC 2021 evalúa la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) en la población de 8 a 15 años mediante el índice KIDSCREEN-10, que recoge la valoración subjetiva de niños, niñas y adolescentes sobre su bienestar físico, emocional y social. La puntuación media en Canarias fue de 63,2 puntos, superior a la media europea, aunque inferior a la registrada en 2015 (67,9), lo que podría reflejar el impacto negativo del contexto pandémico. Se observan diferencias relevantes por sexo (mejor puntuación en niños) y edad (mejor percepción en el grupo de 8 a 11 años). A nivel insular, El Hierro obtuvo una puntuación inferior a la media canaria (59,4), lo que puede indicar una menor percepción de bienestar en la infancia residente en la isla, incluyendo al municipio de La Frontera, aunque no se dispone de desagregación municipal. Llama la atención que en este indicador no se han encontrado diferencias significativas por clase social.

Respecto a la adolescencia, el diagnóstico insular del IV Plan de Adicciones ofrece datos especialmente útiles para contextualizar la realidad juvenil de La Frontera. Aunque la información no se desglosa por municipio, el IES Roques de Salmor, ubicado en La Frontera, acoge una parte importante del alumnado de ESO de la isla, lo que permite considerar representativa la situación reflejada en la encuesta ESTUDES aplicada en los centros

escolares. Según este estudio, la edad media de inicio en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis se sitúa entre los 13 y los 14 años (tabla 1), lo que revela un inicio temprano y preocupante. El 40% de las chicas de 13 años ya ha probado alcohol, y se constata una baja percepción del riesgo, así como un acceso relativamente fácil a sustancias en espacios públicos y privados.

| | Bebidas alcohólicas | Cigarrillos | Cigarrillos electrónicos | Hachís o marihuana | Cocaína |
|-----------|---------------------|-------------|--------------------------|--------------------|-------------|
| El Hierro | 13,5 años | 13,7 años | 14,0 años | 14,5 años | 14,9 años |
| Canarias | 14,1 años* | 14,2 años* | 14,4 años** | 15,0 años* | 14,9 años** |
| España | 14,0 años* | 14,1 años* | 14,4 años** | 14,7 años* | 15,3 años* |

Tabla 1. Edad media del primer consumo de alcohol, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, hachís o marihuana y cocaína por ámbito territorial. Fuente: Cabildo de El Hierro.¹

En paralelo, se identifican conductas adictivas no relacionadas con sustancias, como el uso excesivo de móviles e internet, más frecuente en chicas, que interfiere con el descanso, las relaciones familiares y el rendimiento escolar. Estas conductas suelen estar asociadas a estrategias de evasión emocional, lo que indica la necesidad de reforzar el acompañamiento emocional a la adolescencia. El entorno familiar y social aparece como un factor determinante: convivir con personas adultas que consumen aumenta el riesgo de consumo en menores, mientras que el déficit de ocio estructurado y la presión del grupo actúan como factores de riesgo adicionales.

En conjunto, si bien los datos no permiten caracterizar con exactitud la situación específica del municipio de La Frontera, las fuentes consultadas permiten trazar un perfil generalizado de la población infanto-juvenil en El Hierro y en Canarias, que debe ser considerado en el diseño de políticas públicas locales. Estos resultados evidencian la necesidad de reforzar los

¹ Tabla extraída del documento Evaluación del III Plan Insular de Drogodependencias y otras Adicciones de la Isla de El Hierro (Pindhi Iii) y Diagnóstico de Situación. Consultado en: <https://www.elhierro.es/sites/portalc18site/files/IDIAGNOSTICO.pdf>

entornos protectores para la infancia y la adolescencia, familia, escuela, comunidad, promover estilos de vida saludables, y garantizar oportunidades de participación, bienestar emocional y desarrollo integral, en especial en contextos insulares como el de La Frontera, donde pueden coexistir condiciones de menor acceso a determinados recursos y servicios especializados.

e. Situación laboral, nivel de estudios y pobreza/exclusión social

El análisis de la situación laboral, el nivel educativo y los indicadores de pobreza y exclusión social en el municipio de La Frontera resulta fundamental para comprender las condiciones de vida de la población y, en particular, de niños, niñas y adolescentes. Estos tres factores están profundamente interrelacionados y ejercen una influencia directa sobre el bienestar, las oportunidades de desarrollo y la igualdad de acceso a derechos fundamentales. La estructura del mercado laboral, el perfil formativo de la ciudadanía y las situaciones de vulnerabilidad económica constituyen dimensiones clave que configuran el entorno en el que crecen y se socializan las nuevas generaciones.

En marzo de 2025, el número total de personas desempleadas registradas en el municipio de La Frontera ascendía a 238, con una tasa de paro registrado del 11,64% y distribuyéndose de forma exacta entre 119 hombres y 119 mujeres, lo que indica una igualdad numérica por sexo, poco habitual en el contexto insular y rural, donde tradicionalmente el desempleo ha afectado más a las mujeres. La edad media de las personas desempleadas es de 46,7 años, lo que evidencia un predominio de personas adultas en el conjunto del paro registrado y puede apuntar a dificultades estructurales en la reintegración laboral de este grupo de edad.

238 personas en paro

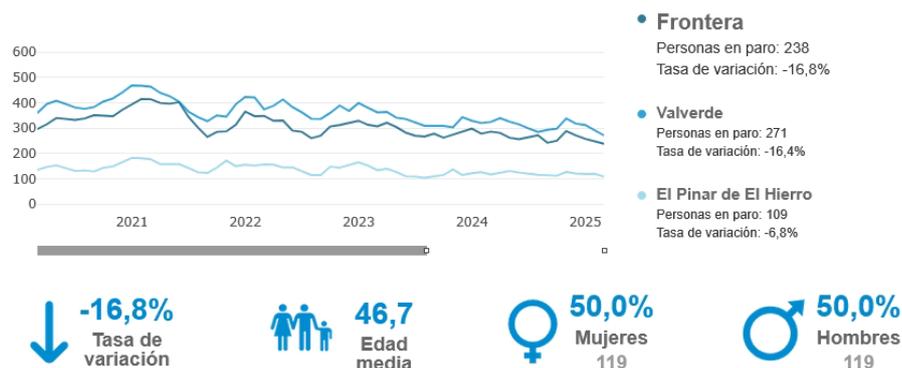


Figura 5. Paro registrado por sexos y municipios de El Hierro. Fuente: ISTAC

En términos evolutivos, se observa una tasa de variación interanual del -16,8%, lo que supone una reducción significativa del número de personas en situación de desempleo respecto al mismo mes del año anterior. Esta disminución podría relacionarse con un repunte estacional del empleo, el impacto de planes de empleo público o la reactivación de determinados sectores como el turismo o la agricultura. Sin embargo, esta mejora coyuntural debe analizarse con cautela, ya que no necesariamente refleja un cambio estructural del mercado laboral.

En cuanto al nivel educativo, a partir del tipo de ocupaciones registradas y de la estructura económica del municipio, predomina un perfil formativo medio-bajo. El peso del sector servicios y del sector primario, la presencia de trabajadores no cualificados y la escasa mención a profesiones técnicas o de alta cualificación apuntan a una baja proporción de población con estudios superiores o formación especializada. Este patrón es coherente con los datos censales más recientes y con la tendencia observada en municipios rurales de Canarias, donde los niveles de cualificación suelen estar por debajo de la media autonómica y estatal.



Figura 6. Datos relativos a estudios terminados por la población en situación de paro, marzo 2025. Fuente: ISTAC.

Este contexto tiene implicaciones directas en la juventud del municipio. La falta de opciones formativas avanzadas y de oportunidades de empleo cualificado en el entorno próximo puede contribuir a la emigración juvenil, la desvinculación escolar temprana o la desmotivación formativa. Por ello, resulta clave articular políticas locales de fomento de la formación profesional, recualificación y emprendimiento joven que se adapten al tejido económico real y a los perfiles de población del municipio.

En relación con la pobreza y exclusión social, en el municipio de La Frontera no se dispone de datos específicos. Sin embargo, al analizar los indicadores regionales de Canarias, se puede inferir la existencia de desafíos significativos en estas áreas que también afectan a este municipio.

Para la isla de El Hierro la población en riesgo de pobreza se sitúa en un 28%, por detrás de la isla de La Gomera con un 33% (Datos relativos a la Encuesta de Calidad de Vida de los Hogares Canarios, 2022).

Según el informe más reciente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), en 2024, el 31,8% de la población canaria se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que representa una mejora respecto al 33,8% registrado en 2023. A pesar de esta tendencia positiva, Canarias sigue estando por encima de la media nacional, que se sitúa en el 25,8%.

A continuación, se puede observar cómo ha ido evolucionando este indicador desde 2008.

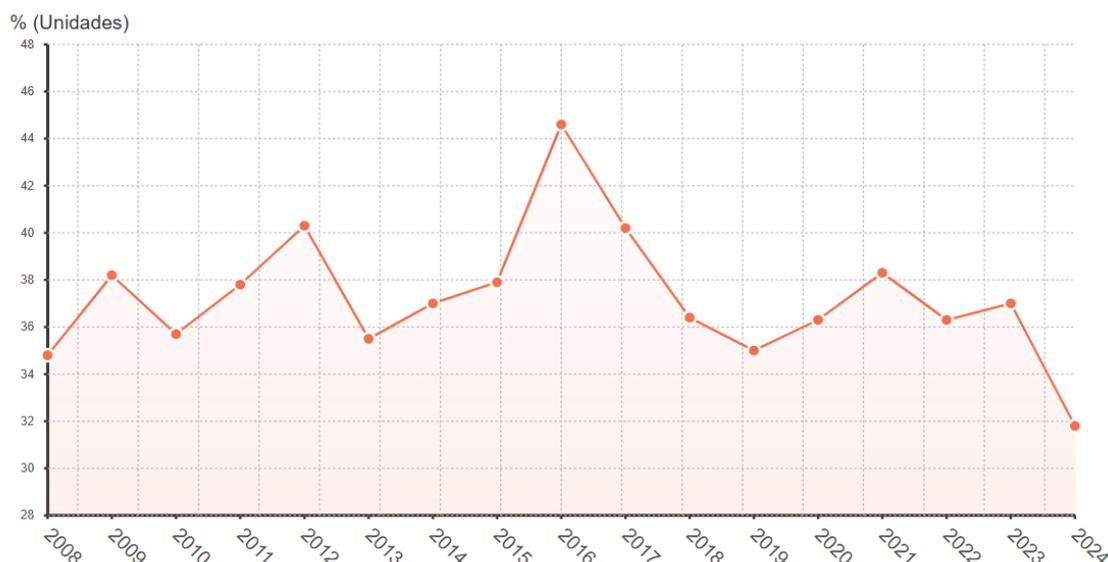


Gráfico 4. Evolución de la tasa de pobreza en Canarias. Fuente: INE y encuesta AROPE 2024.

A nivel de Canarias, la pobreza relativa incide de manera similar en hombres y mujeres, con tasas que rondan el 20% y el 21%, respectivamente. Sin embargo, al analizar los datos por franjas de edad, se observan algunas diferencias significativas. En el caso de las mujeres entre 30 y 39 años, así como en aquellas de 70 años o más, las tasas de pobreza son superiores en 5 y 4 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con los hombres de esas mismas edades. Por otro lado, entre la población infantil, los niños de 0 a 9 años presentan una tasa de pobreza aproximadamente 4 puntos mayor que las niñas.

En cuanto a la distribución por edades, el riesgo de pobreza es especialmente elevado durante la infancia, la adolescencia y en los grupos de edad más avanzada. Concretamente, afecta al 28% de los menores de 10 años, al 25% de quienes tienen entre 10 y 19 años, al 24% de las personas de 60 a 69 años y al 23% de las mayores de 70. En cambio, el tramo de edad que registra la menor incidencia de pobreza es el de 30 a 39 años, con una tasa del 15%.

La combinación de factores como la insularidad, la dependencia de sectores económicos específicos y las limitaciones en el acceso a servicios pueden contribuir a la persistencia de estas problemáticas en la isla de El Hierro y, por ende, en el municipio de La Frontera.

4. Metodología

La elaboración del presente diagnóstico sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de La Frontera se ha desarrollado a través de una metodología participativa, combinando fuentes secundarias con técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. Esta combinación ha permitido integrar una visión amplia, diversa y representativa de la realidad local, incorporando tanto datos objetivos como percepciones y vivencias de la población.

El proceso se ha estructurado en distintas fases y ha implicado el uso de diversas herramientas de recogida de información. En primer lugar, se ha realizado una revisión documental y análisis estadístico a partir de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), así como planes y estrategias autonómicas y locales vinculadas a la infancia, la adolescencia y el desarrollo social. Esta revisión ha proporcionado una base sólida para contextualizar el municipio desde el punto de vista sociodemográfico, económico y educativo, e identificar tendencias que afectan al bienestar infantil y juvenil.

En segundo lugar, con el objetivo de incluir la voz directa de niños, niñas y adolescentes, se han llevado a cabo encuestas dirigidas a población menor de edad entre 8 y 18 años, adaptadas a las distintas franjas etarias. A través de estas encuestas, los/as menores han podido expresar sus opiniones, percepciones y necesidades en relación con distintos aspectos de su vida cotidiana: salud, educación, ocio, relaciones sociales, participación, percepción de su entorno o nivel de satisfacción personal. Esta herramienta se ha diseñado con enfoque de derechos, basada en la propuesta de modelo del programa Ciudad Amiga de la Infancia propuesto por UNICEF, respetando criterios éticos de accesibilidad, consentimiento informado y confidencialidad.

Asimismo, se ha contado con la perspectiva profesional mediante la aplicación de encuestas específicas al personal técnico del Ayuntamiento de La Frontera, especialmente a quienes desarrollan su labor en servicios vinculados directa o indirectamente a la infancia, adolescencia y familia. Su conocimiento experto ha aportado claves sobre la intervención institucional, los recursos disponibles, las

dificultades detectadas y las oportunidades de mejora existentes en el entorno municipal.

Como complemento, se han celebrado mesas de trabajo participativas con ciudadanía y agentes sociales del municipio, facilitando espacios de diálogo y construcción colectiva del conocimiento. En estos encuentros han participado personas representantes de entidades sociales, recursos educativos y sanitarios, asociaciones vecinales y ciudadanía interesada. En el marco de estas mesas se aplicó la herramienta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), permitiendo una mirada compartida sobre los factores que influyen en la calidad de vida de la infancia y adolescencia local.

Ahora bien, es importante señalar algunas limitaciones metodológicas que condicionan parcialmente la lectura de los resultados. Por un lado, se ha identificado una limitación en la disponibilidad de datos estadísticos actualizados y suficientemente desagregados a nivel municipal, especialmente en lo referente a indicadores específicos de infancia y adolescencia. Muchos de los datos existentes provienen de fuentes insulares o autonómicas, lo que ha obligado en algunos casos a realizar estimaciones o a trabajar con información parcial. Esta carencia afecta especialmente a variables como pobreza infantil o participación infantil y adolescente.

A pesar de estas limitaciones, el diagnóstico constituye una herramienta útil y valiosa, construida con rigor técnico y enfoque de derechos. Ofrece una base sólida para la planificación de políticas locales más eficaces, participativas y orientadas al bienestar integral de la infancia y adolescencia de La Frontera.

5. Análisis de las infancias y juventud en La Frontera

a. Visión global del municipio desde la perspectiva de las políticas públicas en materia de infancia y juventud.

El municipio de La Frontera, situado en la isla de El Hierro, presenta una realidad singular caracterizada por su reducido tamaño poblacional, la dispersión geográfica de su territorio y su carácter eminentemente rural. Estas condiciones influyen de manera significativa en la forma en que se desarrollan y aplican las políticas públicas dirigidas a la infancia y la adolescencia. A pesar de estas limitaciones estructurales, el municipio ha

demostrado una creciente sensibilidad hacia la atención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, sentando las bases para un compromiso institucional más firme en esta materia.

En los últimos años, las políticas locales se han centrado principalmente en garantizar el acceso a servicios básicos como la educación, el ocio y el deporte. Aunque la oferta educativa cubre las etapas obligatorias con solvencia, y existen algunas iniciativas de dinamización social y cultural, se perciben importantes carencias en áreas como la participación infantil en la vida pública o la existencia de espacios seguros y adecuados para el desarrollo personal y social de la adolescencia.

En este contexto, La Frontera se encuentra en un momento clave: ha manifestado su intención de elaborar un Plan de Infancia y Adolescencia como parte de su proceso de adhesión al programa Ciudades Amigas de la Infancia, promovido por UNICEF. Este compromiso marca un punto de inflexión, ya que implica la adopción de un enfoque basado en los derechos de la infancia, la participación activa de niños, niñas y adolescentes en la construcción de políticas públicas, y la planificación estratégica de las actuaciones municipales que afectan directa o indirectamente a este grupo de población.

La elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia permitirá al municipio identificar de manera más precisa las necesidades y expectativas de la población infantil y adolescente, fomentar la coordinación entre los distintos agentes que intervienen en su desarrollo (centros educativos, servicios sociales, entidades culturales, sanitarias y deportivas, entre otros), y diseñar acciones concretas orientadas a la equidad, la protección, el bienestar emocional y el protagonismo de la infancia y adolescencia en la vida local.

Asimismo, formar parte del marco de Ciudades Amigas de la Infancia abre la puerta a una mayor conexión con buenas prácticas a nivel regional, nacional e internacional, lo que permitirá enriquecer la respuesta municipal con enfoques innovadores y adaptados a contextos similares. También supone asumir el reto de institucionalizar mecanismos de participación

infantil estables y eficaces, como el órgano de participación local de infancia y adolescencia, y de consolidar una cultura de evaluación y mejora continua de las políticas públicas destinadas a este colectivo.

En definitiva, la visión global del municipio revela una estructura de base que, si bien ha cubierto en términos generales las necesidades esenciales de la infancia y adolescencia, pretende dar un impulso decidido hacia un modelo más inclusivo, participativo y basado en derechos. La elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia, enmarcado en el proceso de convertirse en Ciudad Amiga de la Infancia, representa una oportunidad estratégica para fortalecer este enfoque y garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes de La Frontera puedan crecer en un entorno seguro, saludable, acogedor y respetuoso con sus derechos.

b. Encuesta a la población infanto-juvenil

Las encuestas se llevaron a cabo en el CEIP Tigaday contando con la participación de alumnado de 3º a 6º de primaria, en el IES Roques del Salmor en el que realizaron las encuestas alumnado de 1º a 4º de la ESO y alumnado de bachillerato perteneciente al municipio de La Frontera que estudia en el IES Garoé situado en el municipio vecino de Valverde.

Para la realización de la encuesta se ha diseñado un formulario de google forms siguiendo las guías indicadas por UNICEF, y fomentando el cumplimiento de este a través de la asistencia presencial a los diferentes centros educativos del municipio.

Se han recabado un total de 168 respuestas de jóvenes de entre 8 y 18 años del municipio.

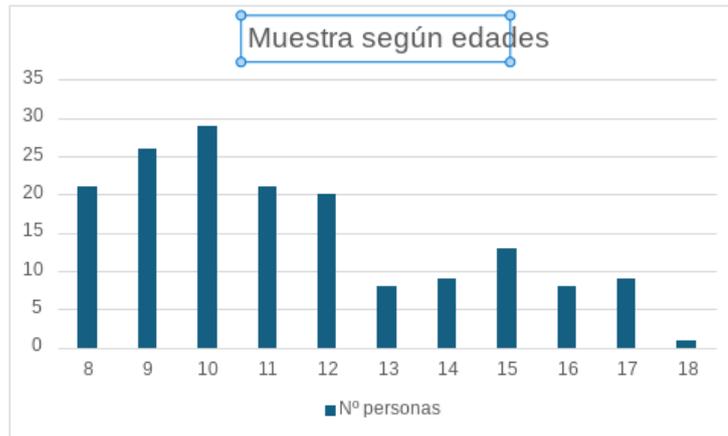


Gráfico 5. Muestra según edades participantes encuesta a la infancia y adolescencia. Fuente: Elaboración propia

Según se puede observar en el gráfico, se ha obtenido una mayor participación del alumnado de primaria, entre los 8 y los 12 años, con un mayor porcentaje en el alumnado de 10 años.

Si desagregamos los datos en base al sexo, han participado en la encuesta un 50,9% de chicos frente al 47,9% de chicas, un 0,6% ha respondido en “otros” como persona no binaria (datos perdidos 0,6%).

Respecto al centro educativo en el que estudian, el 63,6% pertenecen al CEIP Tigaday, siendo la mayor parte de la muestra, seguido del 29,7% del IES Roques del Salmor, y un 6,7% del IES Garoé.

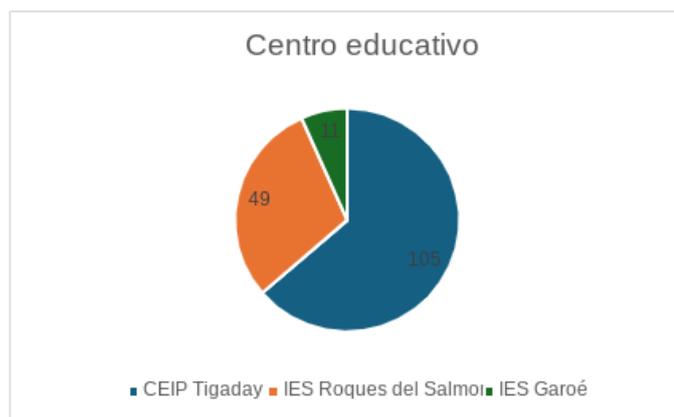


Gráfico 6. Número de personas participantes en la encuesta por centro educativo. Fuente: Elaboración propia.

De entre las personas mayores de 16 años (10,9%), únicamente el 1,8% trabaja actualmente (3 de 19 personas).

Iniciando la exploración respecto a la Convención sobre los Derechos del Niño existe un desconocimiento generalizado sobre los derechos que se recogen en ella, únicamente el 18,2% de las personas participantes han respondido de forma afirmativa a que los conocen, frente al 35,2% que afirman desconocer los derechos recogidos en la Convención y el 46,7% que responden “No lo sé”.

A la pregunta de si ¿existe un lugar donde participan jóvenes? El 61,2% responde que sí hay espacios de participación juvenil en su escuela y/o barrio, frente al 20,6% que dice que no existen, y el 18,2% que no lo saben.

Respecto a si ¿han hecho alguna propuesta a las autoridades del lugar donde vive para hacer algo por los derechos de la infancia y la adolescencia? Tan solo el 24,8% responde afirmativamente a haber realizado alguna propuesta a las autoridades locales. De entre las personas que respondieron afirmativamente existe una perspectiva dividida entre el 51,2% que considera que sí se han escuchado sus propuestas, frente al 48,8% que considera que no.

Entre las causas se puede encontrar que tan solo el 37,6% responde afirmativamente a la pregunta de si sabrían dónde presentar sus propuestas, frente al 62,4% que no sabrían dónde hacerlo. En esa misma línea se encuentran el 80,1% de participantes que “no” reciben información respecto al estado de sus propuestas (teniendo en cuenta que recoge el conjunto de la muestra y se incluyen todas las personas que no han hecho propuestas).

En una escala del 1 al 4, al preguntar por si ¿piensas o sientes que las autoridades locales te valoran, respetan y/o te tratan justamente? Hay un 56,9% de respuestas afirmativas.

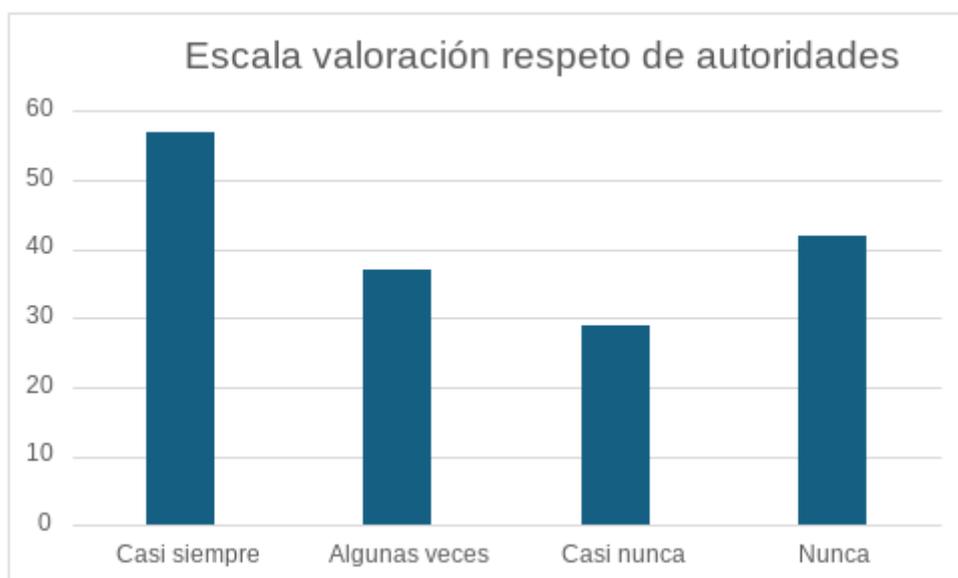


Gráfico 7. Escala de valoración de los/as menores encuestados respecto al sentirse tenido/a en cuenta por las autoridades locales. Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de la discriminación y el acoso, se han realizado diferentes preguntas enmarcadas en los últimos 12 meses. En primer lugar, si han sido víctimas de discriminación, maltrato o violencia de algún tipo, siendo la respuesta mayoritaria negativa (74,2%) sin embargo, del 25,8% restante, un 14,5% afirman haberlo sufrido en una o dos ocasiones, el 3,1% de cuatro a seis veces, el 2,5% una vez al mes y en el 5,7% varias veces al mes.

Al preguntar específicamente por situaciones de acoso o bullying se incrementa levemente el porcentaje afirmativo a un 31,5%, de estos un 15,4% en una o dos ocasiones, un 3,7% en dos o tres ocasiones al mes, seguido del 3,7% alrededor de una vez por semana, y un 8,6% varias veces por semana. En menor medida se dan casos de cyberbullying, respondiendo afirmativamente el 15% de personas.

Continuando con el área de hábitos de vida saludables, respecto a la alimentación equilibrada y variada en una escala de 1 al 5;

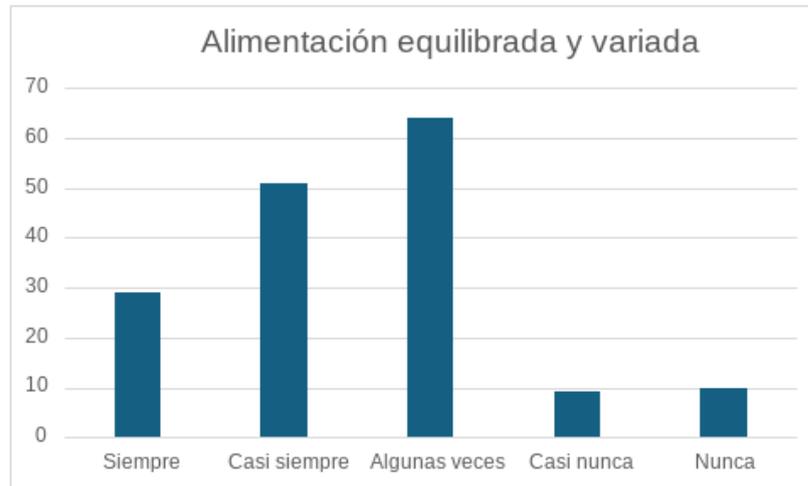


Gráfico 8. Hábitos sanos de alimentación. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los hábitos de higiene, el 95,1% responden que según su percepción tienen buenos hábitos.

Se han hecho una batería de preguntas a las personas mayores de 12 años, se les ha preguntado si habían mantenido relaciones sexuales, siendo afirmativas el 12,5% de las respuestas. Respecto al consumo de alcohol o tabaco un 20,3% responden afirmativamente, reduciéndose al 3,1% a la pregunta del consumo de sustancias.

En la prevención de enfermedades asistiendo a los servicios médicos y siguiendo los programas de vacunación, en una escala del 1 al 5.

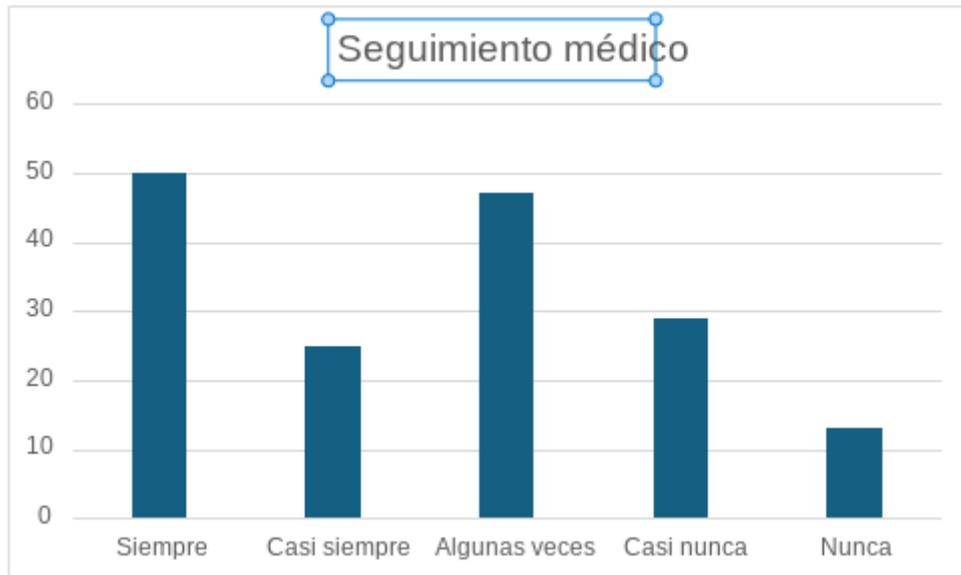


Gráfico 9. Asistencia a servicios sanitarios y seguimiento médico. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la gestión emocional, si reconocen emociones como la tristeza, enfado o alegría más de la mitad (56,4%) afirman reconocer siempre sus emociones, seguido del 26,1% que las reconoce casi siempre.

En relación con el uso de espacios públicos al aire libre, en una escala del 1 al 5, un 29,6% lo utiliza siempre, mientras un 59,8% lo utiliza algunas veces.

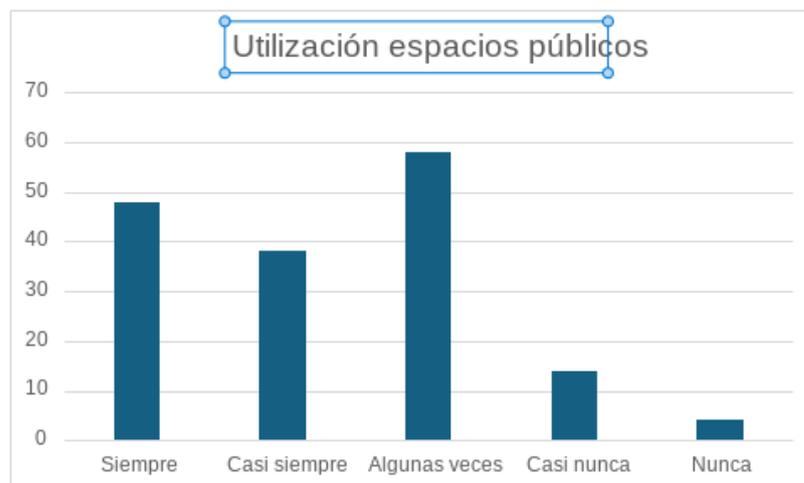


Gráfico 10. Uso de parques y espacios públicos al aire libre. Fuente: Elaboración propia.

En relación con la seguridad vial, el 86,6% responde afirmativamente del 3 al 5 en una escala de 5. En el mismo sentido responden el 92,1% respecto a si sienten seguridad cuando están en la calle. En el uso del transporte público se diversifican más las respuestas respecto a su uso, desde el 14%

y el 17,7% que lo utilizan siempre o casi siempre, el 28,7% que lo utiliza algunas veces, a el 23,2% y el 16,5% que lo utilizan casi nunca y nunca, respectivamente.

Apuntando al método de desplazamiento al centro educativo, se constata nuevamente que un 23% lo hace en transporte público, frente al 39,4% que lo hace en vehículo privado (coche), y en un 32,7% que se realiza caminando.

Respecto a la satisfacción con las instalaciones recreativas, existe un descontento, siendo nada o un poco satisfecho, el 19,5% y el 29,6% respectivamente, frente al 31,1% y el 9,8% que lo están bastante y mucho respectivamente.

Existe una práctica del deporte habitual entre la mayoría de las personas participantes, con el 73,6% que realizan actividades deportivas por lo menos tres veces a la semana.

De entre las personas encuestadas un 6,1% afirman tener discapacidad (10 personas), de las cuales el 40% participa de programas de deporte adaptado y también de programas de apoyo y adaptación para poder estudiar.

En el ámbito de las nuevas tecnologías (NNTT) en comparación con el resto del alumnado la mayoría consideran que tienen las mismas habilidades digitales (86%). En el acceso y uso de internet en comparación con las amistades cercanas existe igualmente una percepción de similitud (86,6%).

Por último, abordando el ocio y tiempo libre, al preguntar por la realización de actividades extraescolares no vinculadas al deporte, se percibe una brecha con casi el 42,9% que afirman no realizar actividades culturales “nunca”, seguido del 8% casi nunca y el 18,4% algunas veces, mientras que solo el 16% y el 14,7% afirman realizar actividades extraescolares casi siempre y siempre respectivamente.

c. Encuesta a profesionales y áreas municipales

A través del diseño de encuestas se pretendía alcanzar también al personal municipal y al personal sanitario del municipio para poder conocer desde diferentes perspectivas la realidad de las infancias y adolescencias del municipio, sin embargo no se han obtenido las respuestas suficientes, en el caso del personal sanitario no se ha obtenido ninguna respuesta, y en el caso del personal municipal se han obtenido 7 respuestas, que valoradas en términos cuantitativos, se incorporarán desde el proceso de creación del propio plan, ya que se ha abordado a través de preguntas abiertas que han facilitado la recogida de propuestas de acción para el desarrollo de las propias medidas.

d. Mesas comunitarias participativas (DAFO)

Enmarcado en el proceso de elaboración del diagnóstico para el I Plan Local de Infancia y Adolescencia del municipio de La Frontera desde una perspectiva comunitaria se ha incorporado como instrumento diagnóstico la realización de mesas de trabajo desarrolladas en diferentes barrios del municipio.

En concreto se han organizado 6 mesas de trabajo de las cuales se realizaron 5, ya que por cuestiones de meteorología adversa dos mesas se unificaron. Las mesas de trabajo se desarrollaron en Las Puntas, Merese y Tigaday, Sabinosa y Los Llanillos, siendo la mesa de Las Lapas, Candelaria, Los Hoyos, El Luchón unificada con la mesa de Los Mocanes.

La metodología de las mesas ha sido participativa con el objetivo de garantizar que las voces de los y las diferentes agentes implicados/as fueran escuchadas y consideradas en todas las fases del proceso. Esta metodología ha promovido la implicación activa de profesionales, representantes institucionales, entidades sociales y familias. Se han generado espacios de diálogo horizontal donde cada persona participante ha podido compartir su visión, identificar necesidades y proponer mejoras desde su experiencia y conocimiento del entorno.

La dinámica de las mesas de trabajo se desarrolló a partir de la elaboración de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y

Oportunidades), lo que permitió estructurar la reflexión colectiva en torno a los principales aspectos que influyen en la situación de la infancia y adolescencia en el municipio. Esta herramienta facilitó la identificación de elementos que afectan tanto a los recursos disponibles como a las posibles líneas de actuación, promoviendo un análisis crítico y realista. A través de dinámicas participativas, los y las asistentes pudieron aportar sus conocimientos y vivencias, generando un debate enriquecedor y orientado a la búsqueda de soluciones. La utilización del DAFO como instrumento favoreció una visión integral del diagnóstico y permitió recoger aportaciones desde distintas perspectivas, garantizando así un enfoque más completo y ajustado a la realidad del municipio.

El análisis DAFO desarrollado en las mesas de trabajo se estructuró a partir de un conjunto de preguntas clave, formuladas para facilitar la reflexión desde una perspectiva comprensible y centrada en la realidad local de la infancia y la adolescencia. Para identificar las **debilidades**, se invitó a reflexionar sobre *¿qué problemas o dificultades existen en el municipio en salud, educación, transporte, espacios de ocio y participación que afectan el bienestar de la infancia?* En cuanto a las **amenazas** se abordaron analizando *qué riesgos o problemas podrían surgir en el futuro en salud, educación, transporte, espacios de ocio y participación que impacten negativamente en su calidad de vida.* En relación con las **fortalezas**, se planteó la pregunta: *¿Qué cosas positivas tiene nuestro municipio en salud, educación, transporte, espacios de ocio y participación para que niños, niñas y adolescentes crezcan bien y tengan una buena calidad de vida?*, mientras las **oportunidades** se exploraron a través de la pregunta: *¿Qué mejoras o cambios podrían hacerse para que el municipio sea un mejor lugar para la infancia y la adolescencia?* Esta formulación clara y específica permitió ordenar las ideas, promover la participación activa y recoger información relevante y diversa para el diagnóstico.

En cuanto al **análisis** relativo a la cuestión para detectar las **debilidades** las personas participantes en las mesas han señalado principalmente que, aun existiendo un buen servicio **sanitario** en el municipio, no existe profesional especialista en pediatría de manera continua en el centro de

salud, lo que requiere de traslados al municipio de Valverde en caso de urgencia. Otra de las problemáticas detectadas en cuanto a salud es la relativa a las adicciones tanto a sustancias como las tecnológicas y que las personas participantes relacionan con la falta de actividades o espacios de ocio saludable destinados a los/as adolescentes. También consideran que debería existir un servicio, prestado quizás por un/a profesional del centro de salud, que sirva de información a adolescentes sobre temáticas como prevención de infecciones de transmisión sexual, educación afectivo-sexual, hábitos saludables, y aquellos temas sobre salud que sean de su interés. Y que este servicio, además, estuviera vinculado con los centros educativos tanto de secundaria como de primaria para empezar desde temprana edad con la prevención.

En relación con la **educación**, el principal problema que se ha indicado en las mesas es relativo a la falta de oferta formativa para los/as jóvenes debiendo irse fuera de la isla para poder seguir estudiando, ya sea para asistir a la universidad o para la realización de un ciclo formativo ya que la oferta es muy escasa, lo que además genera que haya un alto porcentaje de profesionales de la misma rama pero que no encuentran trabajo en la isla porque no hay suficiente demanda. Esta situación genera desmotivación y un menor acceso a formación superior.

En cuanto al **transporte** de manera generalizada se ha señalado que el transporte público es seguro, pero que la escasa frecuencia en ciertas horas del día o del fin de semana impide la vinculación de los/as adolescentes en actividades que se desarrollan en zonas alejadas de donde viven ya que necesitan contar con su familia para poder cubrir los traslados en esas franjas horarias afectando a la conciliación familiar y laboral. También se hace hincapié en la falta de conexiones aéreas con otras islas debido a que en ocasiones deben trasladarse a Tenerife por estudios o visitas médicas concretas, viéndose, en este segundo caso, con la necesidad de pernoctar fuera para poder acudir en hora a dicha cita.

Relativo a los **espacios de ocio** en las mesas de trabajo se ha señalado que aunque para los/as niños/as hay parques infantiles, en algunas zonas son escasos o nulos. Además, se ha indicado también, que no hay

espacios de ocio saludable para los/as adolescentes y jóvenes del municipio que se reúnen en las plazas o parques. En los barrios que se encuentran alejados del centro no cuentan con espacios o estos deben estar compartidos con niños/as más mayores, generando que los/as más pequeños/as se sientan desplazados de dichos espacios. También se ha subrayado en este sentido la sensación de que existe poca oferta cultural y de ocio para los/as adolescentes.

En relación con la **participación** se ha indicado en las mesas que la participación de los/as niños/as está vinculada con la familia y que no hay participación por parte de los/as adolescentes en las actividades del municipio, pero que esto también es debido a que no existen espacios de participación para ellos/as.

Es de destacar una aportación a las mesas relativa al escaso apoyo a la diversidad y a las personas con discapacidad, debiendo acudir a Tenerife para recibir la atención que necesitan.

En cuanto al análisis de las **amenazas** las principales que se han señalado con respecto a la **salud** es la atención a las adicciones desde los espacios tanto sanitario como educativo que puede derivar en un problema de salud pública ya que no es una problemática que se está observando que está creciendo tanto en población adulta como joven.

En **educación** se ha expuesto como principales amenazas el abandono escolar al finalizar la secundaria por las dificultades que generan la escasa oferta educativa y la generación de una oferta de profesionales que no cubre la demanda de la isla, lo que implica la necesidad de trasladarse a otras islas para desarrollarse laboralmente, aceptar puestos de trabajo para los que tienen sobre cualificación o quedarse en situación de paro. La rotación de profesorado es otra amenaza ya que dificulta la vinculación segura de los/as niños y adolescentes.

En **transporte** la principal amenaza que se ha mencionado es que se priorice a la larga más el vehículo personal y por ende, se vea afectada la seguridad vial por el aumento de vehículos. También la necesidad de que aquellas actividades que se realizan en el centro del municipio (campus,

jornadas, etc) que se desarrollan por el ayuntamiento y dirigido a la infancia, adolescencia y las familias cuenten con transporte específico para poder facilitarles la participación en ellas.

Para los **espacios de ocio** las principales amenazas que se han indicado son la falta de uso de espacios ya existentes como el polideportivo de Tigaday y la falta de espacios de ocio saludables lo que impiden incentivar el deporte y la cultura tanto en la infancia como la adolescencia del municipio. Además, se señala que se debe fomentar el deporte de manera descentralizada para facilitar el acceso al mismo por parte de los/as niños/as y adolescentes y, por consiguiente, también facilitar la conciliación familiar y laboral creando recursos que la faciliten. Algunas aportaciones, señalan la importancia que los espacios de ocio

Sobre la **participación** las principales amenazas que se han detectado ha sido el no existir unos canales de comunicación adecuados que permitan hacer llegar a los/as jóvenes la información sobre las aquellas acciones que desarrolla el municipio en cuanto a ocio y cultura, lo que puede estar desencadenando esa baja o poca motivación para involucrarse activamente. También vinculan la falta de participación con la pérdida de valores relacionados con el sentido de comunidad, el respeto por el material y el mobiliario de las plazas, parques, espacios deportivos, y sobre todo por no existir un espacio de encuentro para la infancia y adolescencia en el municipio. No se hace mención a la infancia porque se considera que esa vinculación se hace más desde las familias.

Además, se señala como amenaza la falta de políticas públicas y recursos destinados a la protección y fomento de la participación de la infancia y adolescencia. Y la necesidad de concienciar a la población del municipio sobre el abuso sexual infantil.

Sobre las **fortalezas** con las que cuenta el municipio que se han señalado en las mesas de trabajo han sido la consideración del municipio como seguro y tranquilo para vivir y crecer en él, lo que permite dar a los/as niños/as y adolescentes mayor autonomía para ir caminando al centro educativo, a actividades, salir y relacionarse.

En relación a la **salud** se ha mencionado que es accesible y no existe lista de espera. Además, se ha incluido el servicio de enfermería en el CEIP Tigaday para realización de charlas sobre salud, hábitos saludables, alimentación, etc.

Una de las fortalezas del servicio de **transporte** es que se encuentra bonificado y además, al ser un municipio pequeño facilita la cercanía entre los/as profesionales del mismo y las personas usuarias generando una mayor confianza y seguridad en el servicio.

En relación con la **educación** se ha comentado el beneficio de que el CEIP Tigaday sea un centro bilingüe, así como se fomentan actividades relacionadas con las tradiciones y el folclore de la isla.

En cuanto a los **espacios de ocio y participación** se entrelazan ya que se vinculan con las asociaciones deportivas, culturales y folclóricas que existen en el municipio y el trabajo que se realiza en la difusión y mantenimiento de las tradiciones. Además, se valora positivamente el parque infantil junto al ayuntamiento, así como, la voluntad de colaborar y crear comunidad por parte de éste, el centro de salud, los centros educativos, las asociaciones culturales y deportivas. Otra aportación subraya la existencia de familias jóvenes con ganas de crear nuevas dinámicas sociales y culturales.

En lo concerniente a las **oportunidades** las personas participantes en las mesas han señalado respecto a la **salud**, la necesidad de mantener el servicio existente puesto que funciona adecuadamente y consolidar la consulta de pediatría en el centro de salud para que esté diariamente.

Mejorar, en referencia al **transporte**, la frecuencia horaria para facilitar el desplazamiento de las personas que lo utilizan. Mejorar las aceras en aquellos entornos en los que es deficitaria o no existen para propiciar el desplazamiento seguro de los/as niños/as y adolescentes.

En relación con la **educación** se ha indicado que sería bueno la apertura de los centros educativos a la comunidad. Mejorar la oferta educativa en idiomas y ciclos formativos. Formar a las familias sobre educación afectivo-

sexual, roles, pautas de comunicación, estilos educativos, resolución de conflictos.

En referencia los **espacios de ocio** se ha señalado la importancia de la dinamización de los espacios que existen y son utilizados principalmente por adolescentes para propiciar el uso responsable de los mismos y fomentar un ocio saludable. La creación/apertura de un centro juvenil o espacio joven al que puedan acudir y ser espacio de encuentro, en el que se desarrollen diferentes actividades y puedan acceder a charlas, cursos, etc. En los espacios de ocio infantiles como es la plaza de Los Llanillos, poner una puerta o sistema que mejore la seguridad de los/as niños/as que juegan en ella.

Sobre la **participación** ven necesario que la comunicación con la infancia y adolescencia se realice a través de aquellos canales que son utilizados por ellos/as y adaptados para propiciar su participación en las actividades que se emprenden dentro del municipio. Y que se propicie su participación en las decisiones de planificación y desarrollo de dichas acciones propiciando así su vinculación con las mismas. Fomentar la figura del promotor en los/as niños/as y adolescentes para que incentiven a otros/as a participar.

Por último, se pidió a las personas asistentes a las mesas de trabajo que ***propusieran una acción que consideran clave para mejorar la vida y los derechos de la infancia y adolescencia en el municipio*** y estas fueron sus aportaciones. Estas se expondrán de manera global en el siguiente apartado.

6. Propuestas de acciones para un mayor bienestar biopsicosocial de las infancias y adolescencias.

El presente apartado recoge las propuestas de acción surgidas del proceso de elaboración del diagnóstico sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de La Frontera. Estas acciones se han generado a partir de diferentes fuentes: encuestas a niñas, niños y adolescentes del municipio (de 8 a 18 años), aportaciones de profesionales de los servicios locales implicados en su atención

y desarrollo, así como de personas participantes en las mesas de trabajo comunitarias celebradas en distintos barrios del municipio.

Las acciones están sistematizadas en torno a cinco ejes fundamentales vinculados con los derechos reconocidos a la infancia y adolescencia, tomando como referencia el enfoque del programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF.

a. Conexión entre los resultados del diagnóstico y propuestas de acción.

Las acciones que se proponen a continuación no surgen de forma aislada ni responden únicamente a la voluntad institucional, sino que son el resultado directo del análisis riguroso de la realidad local. De este modo, se garantiza que la planificación futura parta de la evidencia, del conocimiento compartido y de las voces de quienes viven y trabajan en el municipio, especialmente la infancia y adolescencia. Esta vinculación directa entre diagnóstico y propuestas refuerza la coherencia interna del documento y permite avanzar hacia una política municipal orientada a resultados, participativa y fundamentada.

A continuación se expone de forma sintética cómo los principales problemas y necesidades detectadas en el diagnóstico se traducen en líneas de actuación concretas agrupadas por ejes:

1. Derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente.

A partir del diagnóstico se identifican situaciones relevantes como la presencia de acoso escolar, la percepción de discriminación por parte de una parte significativa del alumnado, y una limitada presencia de espacios seguros para la expresión emocional. Asimismo, desde las mesas comunitarias se recoge la necesidad de mejorar la formación de adultos referentes en temas vinculados a la diversidad, la convivencia y la prevención del maltrato, lo que sugiere áreas de mejora clave para el municipio. Estos aspectos se han considerado especialmente relevantes para avanzar hacia un entorno más justo, inclusivo y respetuoso con los derechos de la infancia y la adolescencia.

En consecuencia, se han propuesto las siguientes acciones:

- Campañas de sensibilización para personas adultas sobre buen trato, diversidad e igualdad.
- Promoción de la educación en valores desde edades tempranas.
- Talleres y dinámicas en centros educativos para fomentar la empatía, la escucha activa y la convivencia.
- Creación de espacios seguros donde niñas, niños y adolescentes puedan expresarse sin juicio.
- Desarrollo de políticas locales de igualdad desde la infancia, incorporando lenguaje inclusivo y prevención de estereotipos.
- Programas de orientación para familias sobre temas como crianza positiva, salud mental, uso de tecnologías y educación afectivo-sexual.

2. Derecho a ser escuchado/a

El diagnóstico revela una baja participación infantil y juvenil en la vida pública del municipio. Solo una minoría ha hecho alguna propuesta a las autoridades locales, y muchas de las personas encuestadas no saben dónde dirigir sus ideas ni reciben información sobre su seguimiento. Aunque la mayoría percibe que en su entorno escolar existen espacios de participación, esta presencia es mucho menor en el ámbito comunitario. Desde las mesas participativas también se señala la necesidad de generar canales más adecuados y cercanos para la comunicación con niños, niñas y adolescentes.

En respuesta a esta realidad, se han planteado las siguientes acciones:

- Creación de órganos formales de participación como el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.
- Establecimiento de canales de comunicación accesibles y estables entre menores y Ayuntamiento.
- Fomento de actividades participativas en centros escolares y espacios comunitarios.

- Inclusión real de sus propuestas en los proyectos municipales que les afectan.
- Desarrollo de proyectos de ocio educativo donde niños, niñas y adolescentes puedan participar como promotores/as.

3. Derecho a acceder a servicios esenciales

Los datos del diagnóstico reflejan limitaciones en el acceso a determinados servicios básicos, especialmente en lo que respecta a salud infantil especializada (como la ausencia de un/a profesional de pediatría continua) y a la oferta educativa posterior a la educación obligatoria. Se identifican también carencias en recursos de conciliación familiar y laboral, así como la necesidad de mejorar la inclusión plena de menores con discapacidad. Estas dificultades se ven reforzadas por la dispersión territorial del municipio y su contexto insular.

Ante esta situación, se han señalado las siguientes líneas de actuación:

- Campañas de información y sensibilización sobre servicios y recursos disponibles.
- Charlas y talleres en entornos educativos y comunitarios sobre derechos vinculados a salud, educación y servicios sociales.
- Refuerzo de la coordinación interinstitucional entre servicios sociales, educativos y sanitarios.
- Formación continua del personal técnico en infancia y familia.
- Diversificación de recursos que apoyen la conciliación familiar y laboral (actividades extraescolares, campamentos con horarios ampliados).
- Acciones para la inclusión efectiva de menores con discapacidad en todos los espacios comunitarios.

4. Derecho a vivir en entornos seguros y limpios

En el análisis comunitario se han identificado debilidades relacionadas con el mantenimiento y adecuación de espacios públicos, especialmente en zonas periféricas, así como con la escasa dinamización de

infraestructuras ya existentes. También se ha señalado la necesidad de mejorar la accesibilidad urbana, promover la seguridad vial y fortalecer el compromiso colectivo con el cuidado del entorno. La sensación de seguridad general es alta, lo que supone una base positiva sobre la que construir acciones de mejora.

A partir de estas conclusiones, se han planteado las siguientes propuestas:

- Campañas de educación ambiental y de concienciación sobre el uso y cuidado del espacio público.
- Mantenimiento y adecuación de parques, aceras, plazas y zonas de juego.
- Creación de espacios de ocio cubiertos y adaptados para su uso durante todo el año.
- Educación cívica y vial desde edades tempranas.
- Promoción de actividades intergeneracionales, como recuperación de senderos, que refuercen el sentido de pertenencia.

5. Derecho a ser niño/a

El diagnóstico pone de manifiesto que una parte importante de la infancia y adolescencia no participa en actividades culturales o de ocio fuera del horario escolar, especialmente aquellas no relacionadas con el deporte. Además, se detecta un uso frecuente de tecnologías desde edades tempranas sin suficiente acompañamiento, así como una limitada oferta de propuestas vinculadas a la identidad cultural o al juego libre. Las familias y agentes locales expresan la necesidad de reforzar espacios que favorezcan el disfrute, la creatividad y el desarrollo integral desde un enfoque comunitario.

En este sentido, se han presendo las siguientes acciones:

- Promoción del juego libre en espacios públicos seguros y accesibles.

- Creación de nuevos espacios culturales (como una escuela municipal de música).
- Campañas sobre el uso saludable de dispositivos tecnológicos y acompañamiento familiar.
- Actividades que refuercen la identidad cultural local y la conexión con el entorno natural.
- Programas intergeneracionales que fortalezcan el vínculo entre infancia, mayores y comunidad.

7. Conclusiones.

El diagnóstico realizado en el municipio de La Frontera permite obtener una radiografía de la situación actual de la infancia y adolescencia, identificando tanto las fortalezas como los principales desafíos que afronta este grupo de población. En conjunto, los resultados ponen de manifiesto que La Frontera es un entorno percibido como seguro, con una fuerte cohesión comunitaria y un acceso razonable a servicios básicos como la educación y la salud. Sin embargo, también se evidencian carencias que requieren atención urgente: la escasez de recursos específicos para adolescentes, la limitada oferta de ocio y cultura, las dificultades para continuar estudios superiores sin abandonar la isla, y la necesidad de generar espacios reales y sostenidos para la participación infantil y juvenil.

Uno de los elementos más significativos del proceso ha sido constatar la voluntad activa del Ayuntamiento por dar protagonismo a la infancia y la adolescencia en la construcción de políticas públicas. A través de este diagnóstico, no solo se ha recopilado información relevante y actualizada sobre las condiciones de vida de la población menor de edad, sino que se ha fomentado la participación directa de niños, niñas, adolescentes y de sus familias, reconociéndolos como agentes clave en la transformación del municipio.

En este sentido, el diagnóstico no es un fin en sí mismo, sino el punto de partida para la elaboración del I Plan Local de Infancia y Adolescencia, que permitirá al municipio consolidar un marco estratégico orientado al cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia, alineado con los principios del programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. Esta iniciativa representa una oportunidad única para articular una política pública transversal, basada en la evidencia, en la

participación y en el compromiso institucional con el bienestar presente y futuro de la infancia y adolescencia local.

El Ayuntamiento de La Frontera, con la intención de optar a ser candidato a Ciudad Amiga de la Infancia, asume con firmeza la responsabilidad de continuar avanzando hacia un modelo de municipio que no solo proteja a su población más joven, sino que también la escuche, la incluya y la valore. Esto implica propiciar mecanismos de participación infantil estables, garantizar el acceso equitativo a los servicios esenciales, mejorar los entornos en los que niñas, niños y adolescentes viven y se desarrollan, y generar oportunidades reales para su bienestar emocional, físico, social y cultural.

Este diagnóstico, construido de forma colaborativa, constituye una hoja de ruta para seguir construyendo un municipio más justo, cohesionado y comprometido con los derechos de su infancia y adolescencia. La implicación activa de todos los sectores, instituciones, profesionales, familias, comunidad educativa, sociedad civil y, sobre todo, niños, niñas y adolescentes, será clave para hacer realidad este horizonte compartido.